



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 027/2012
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2012
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. HECTOR GARCIA SANDOVAL
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
- 07.- VARIOS

1.- **OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:**

NO HAY.

2.- **CORRESPONDENCIA:**

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales.

3.- **CUENTA SR. PRESIDENTE:**

NO HAY.

4.- **CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:**

NO HAY.

5.- **CUENTAS COMISIONES**

NO HAY.

6. - **PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**

- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN**

- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTO
21					Gastos en Personal	
	04				Otros Gastos en Personal	
		004			PRESTACION DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	300
					Prog. Actividad Municipal Aniversario Comunal	
22					Bienes y Servicios de Consumo	
	03				Combustibles y Lubricantes	
		001			Para Vehículos	70
					Prog. Actividad Municipal Aniversario Comunal	
	04				Materiales de Uso o Consumo	
		008			Menaje para Oficina. Casino y Otros	50
					Prog. Actividad Municipal Aniversario Comunal	
TOTAL AUMENTO						420

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUCIÓN
22					Bienes y Servicios de Consumo	
	01				Alimentos y Bebidas	
		001			PARA PERSONAS	150
					Prog. Actividad Municipal Aniversario Comunal	
	04				Materiales de Uso o Consumo	
		001			Materiales de Oficina	70
					Prog. Actividad Municipal Aniversario Comunal	
					\$40.000	
					Prog. Actividad Municipal Fiestas Patrias	
					\$30.000	
		007			Materiales y Útiles de Aseo	50
					Prog. Actividad Municipal Aniversario Comunal	
24					Transferencias Corrientes	
	01				Al Sector Privado	
		008			Premios y Otros ¹	150
					Prog. Actividad Municipal Aniversario Comunal	
TOTAL DISMINUCIÓN						420

2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
22	05				Bienes y Servicios de Consumo	
			006		Servicios Básicos	
					Telefonía Celular	230
					Censo 2012	
TOTAL AUMENTO						230

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
22	04				Bienes y Servicios de Consumo	
			001		Materiales de Uso o Consumo	
					Materiales de Oficina	116
					Censo 2012	
	09				Arriendos	
			003		Arriendo de Vehículos	114
					Censo 2012	
TOTAL DISMINUCIÓN						230

3) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTO
31					INICIATIVAS DE INVERSIÓN	
	02				PROYECTOS	
		004			OBRAS CIVILES	
			092		MEJORAMIENTO DRENAJE CANAL AGUAS	
					LLUVIAS POBLACION	
					MANUEL RODRIGUEZ	1.100
					Prog. Gestión Fondos Casino	
TOTAL AUMENTO						1.100

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUCIÓN
31					INICIATIVAS DE INVERSIÓN	
	02				PROYECTOS	
		004			OBRAS CIVILES	
			999		OTROS	1.100
					Saldo Fondo Casino	
					Prog. Gestión	
TOTAL DISMINUCIÓN						1.100

094/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestarias de Depto. de Educación:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS POR MAYOR INGRESO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<u>GASTOS</u>						
21	02				GASTOS EN PERSONAL PERSONAL A CONTRATA Asignación Variable por Desempeño Individual	47
		003	003	003		
22	05				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO SERVICIOS BASICOS Electricidad	6.953
		001				
TOTAL AUMENTO						7.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<u>INGRESOS</u>						
08	01				OTROS INGRESOS CORRIENTES RECUP. Y REEMBOLSOS POR Lic. MEDICAS Recup.Art12 Ley N°18.196 y Ley N°19.117 Art.Único	5.000
		002				
	99				OTROS Otros	2.000
		999				
TOTAL AUMENTO						7.000

095/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Depto. de Educación.

7.- VARIOS:

El Sr. Presidente somete a consideración de los señores Concejales Solicitudes de Subvención que se indican:

INSTITUCIÓN	MONTO M\$
Agrupación Adulto Mayor Nuevo Amanecer	100.000.-
Junta de Vecinos El Cerrillo	100.000.-
Junta de Vecinos Lucia Hiriart	100.000.-

096/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las Subvenciones antes mencionadas, con sus montos indicados.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, manifiesta que en El Rosal hay aun Comité de Vivienda que se esta formando y que están haciendo gestiones para postular a un Proyecto de Mejoramiento y Reparaciones; pero tienen un problema que sus viviendas deben tener la Recepción de la Dirección de Obras y muchas no la tienen, por lo que no podrían postular y que se comentó que el Alcalde en conversaciones con la Constructora ARCE estaba buscando la solución.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que esta situación se conversó con el Director de Obras, quien por un problema técnico se negó a certificar pero que él conversó con la Directora Provincial de SERVIU Sra. Doris Osses, quien le informó que el Director de Obras podrá emitir dicho certificado si la vivienda era precaria, pero que don Carlos Torres igual se negó a firmar dicha Certificación. Señala que efectivamente esta materia la estuvieren viendo con la Sra. Adriana Arce, pero que igual se habría preocupado de buscar la solución a este problema si hubiese sido otra Empresa Constructora. Por lo tanto, estas gestiones las realizará personalmente en el MINVU, en Concepción a objeto encontrar una solución al problema de las familias que conforman dicho Comité.

Al respecto, el Concejal Sr. Roberto Oyarce señala que él nuevamente asistirá a otra reunión con este grupo y explicará que el tema pasa por el Municipio a través del Alcalde, buscar la solución y no por una Empresa Constructora. Agrega, que este Comité se llama Las Violetas y son de Pinto, en el cual están unos vecinos de El Rosal, a los cuales acompañó a la reunión anterior.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud respecto al próximo Aniversario de Pinto.

Ala respecto, el Sr. Presidente señala que las actividades de Aniversario serán el mismo día, es decir, el 6 de Octubre y en esa fecha le corresponderá a don Mario Osorio asumir dicha responsabilidad, en su carácter de Alcalde; porque como es de conocimiento público, de acuerdo a las disposiciones legales que rigen las próximas elecciones de Alcalde y Concejales, él dejará el cargo a contar del 28 de Septiembre hasta el día siguiente del Acto eleccionario que será el día 28 de Octubre próximo.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías sugiere al Sr. Presidente gestionar con Vialidad la instalación de un PASO DE CEBRA en Los Lleuques y en RECINTO.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que realizará dichas gestiones en Vialidad, ya que si se topan en 2 esquinas, es factible se realicen.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán manifiesta que desea destacar el brillante Acto Cívico y Desfile de Fiestas Patrias, en que pudo apreciar la presencia masiva de la comunidad.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán expone su pesar por el fallecimiento de un distinguido vecino de El Rosal a causa de un accidente automovilístico y a su vez su preocupación por la recurrencia de accidentes en ese sector.

A continuación, el Concejal Sr. Manuel Guzmán reitera lo solicitado en una Sesión Anterior, respecto a la posibilidad de construir una Garita Peatonal en A. Prat, frente al Internado.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que dicha Garita Peatonal esta considerada en un Proyecto que esta en carpeta.

El Concejal Sr. José Torres señala que se suma a las felicitaciones por el excelente Acto Cívico de Fiestas Patrias y a su vez, destaca el mensaje entregado por el Cura Párroco en el TE DEUM.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres señala que se esta elaborando el Presupuesto Municipal para el próximo año y sugiere ver la posibilidad de licitar la basura con Camión Recolector incluido, ya que con el Camión Municipal no se da abasto, A su vez, plantea su inquietud respecto a que a su juicio los Baños Públicos no están cumpliendo con el objetivo que se esperaba.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que la causa es que ninguna Institución ha querido hacerse cargo de los Baños Públicos, ya que con personal municipal no es posible hacerlo. Agrega que con el proyecto de Remodelación de la Plaza, dichos Baños serán mejorados y con acceso a los discapacitados, cuyas obras se iniciarán a fines de año y que espera que una vez ejecutadas dichas obras, la situación de los Baños se solucione.

A su vez, el Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud por la falta de mayores antecedentes en la Oficina de Turismo, como por ejemplo, planos de la Comuna, plano de las redes viales y de camping, etc.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres plantea que hace mucho tiempo expuso la necesidad de instalar “lomos de toro” y que se oficiara a Vialidad al respecto para tener una respuesta oficial, ya que en esa oportunidad el Sr. Presidente informó que no se podrían instalar “lomos de toro”, por cuanto la calle central de Pinto, es una red vial de Vialidad. Por lo tanto, reitera lo anteriormente solicitado.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres sugiere mayor fiscalización de la Dirección de Obras en los Proyectos que se ejecutan, porque en Av. Santa María, cerca de su casa, hay una Garita Peatonal que quedó descuadrada en relación al terreno.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, plantea su inquietud respecto a si el Grupo Folclórico le fue pagada su actuación en Fiestas Patrias.

Al respecto, el Sr. Residente señala que actuaron en forma gratuita.

Por lo tanto, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz sugiere que se les felicite y se les agradezca a nombre del Concejo Municipal.

En otra materia, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz señala que en el sector la Montaña la franja que esta en la curva esta lista y consulta cuando se va a rellenar.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que lo tiene oficiado a la Empresa a cargo del camino y que le solicitaron material para realizar el relleno.

A su vez, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea su inquietud respecto a si la Posta de Ciruelito pudiera funcionar en forma permanente.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que esa Posta sólo funciona con Rondas Médicas y no en forma permanente.

El Concejal Sr. Héctor García señala que en relación al Convenio firmado con la U. del Bio Bío, considera de suma importancia que una Universidad estatal se haga presente para colaborar con la comunidad y los jóvenes de Pinto.

Respecto al tema de la Basura en Las Trancas, el Concejal Sr. Héctor García, manifiesta que esta materia debiera abordarse como comuna y sugiere que en la Ordenanza Municipal se pudiera ver jurídicamente la posibilidad de agregar que los empresarios pudieran solicitar un aporte voluntario a los turistas que hacen uso de establecimientos comerciales en el área turística. A su vez, en relación a la información turística, sugiere tener una mayor disponibilidad de material y motivar a los empresarios turísticos que tengan una página WEB con información, con reservas de toda la provincia.

En otra materia, el Concejal Sr. Héctor García sugiere estudiar a futuro la factibilidad de tener un Mercado Móvil que no este dentro de la ciudad, en un recinto permanente y cerrado, aunque sea pequeño, para que funcione varios días en la semana.

A continuación, el Sr. Presidente, en cumplimiento a lo dispuesto en los Art. 62 y 107 de la Ley N° 18.695, con motivo de las próximas Elecciones de Alcalde y Concejales, la Presidencia del Concejo mediante sorteo la asumirá el Concejal Sr. José Torres Umaña y ante consulta a los señores Concejales,

la Alcaldía a contar del 28 de Septiembre hasta el día siguiente de la elección que será el 28 de Octubre 2012, la asumirá don MARIO OSORIO MERINO, Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Pinto.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:50 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 027/2012
SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. HECTOR GARCIA SANDOVAL

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal